

## **MANDATO**

En (estab	olecer ciudad), a de	de 20
Por el presente, (individualización de la p hereditaria), RUT Nº, pro se indican en el presente mandato, representation de la p hereditaria), RUT Nº fecha -dd/mm/aa-) confiere	opietaria de los vehículos sentada por ( <i>individuali</i> , <i>según consta en</i> poder especial,	s cuyas placas patentes ización de la persona e Escritura Pública de a favor de
que en su nombre y representación, solicite cancelación del subsidio establecido en el as un Subsidio Nacional para el Transporte Papara actuar ante los organismos públicos o ejecutar todos aquellos actos que resulten represente mandato.	e(n), cobre(n), perciba(n) rtículo 4° letra a) de la I úblico Remunerado de I privados correspondien	y otorgue(n) recibo y Ley N°20.378 que Crea Pasajeros, facultándolo tes y, en general, para
Las placas patentes de los buses que prestan de la Ley N°20.378 son las siguientes:	servicios en conformida	d al artículo 4° letra a)
FIRMA PODERDANTE		
NOTARIO QUE AUTORIZA		